

INFORME DE ACTIVIDADES

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Quito, 30 de marzo de 2011

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALLERGYHELP CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones propias que se derivan de mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, pongo a su consideración el informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico del año 2010 que se contiene en los siguientes puntos:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010

En términos generales no se han cumplido en su totalidad con los objetivos previstos para el año 2010 debido a varios factores, en especial por el ingreso y sobreoferta de productos similares a los que comercializamos.

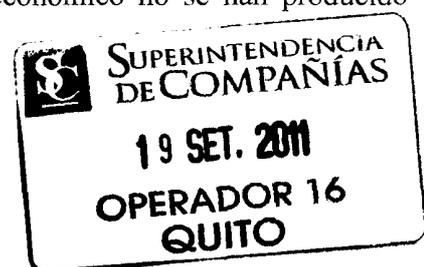
Se están tomando las medidas necesarias para incrementar en mejor forma las ventas y nuestra participación en el mercado nacional, los beneficios de esta estrategia no serán inmediatos, ya que además dependemos de las referencias de los médicos especialistas, pero confío que en un corto plazo serán apreciadas para incrementarlas.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Lo decidido por la Junta General de Socios se ha cumplido de la mejor manera posible, esta gerencia siempre ha estado atenta a ejecutar las disposiciones decididas por los señores socios de la compañía.

1.3 Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico

Durante la operación de la compañía en este ejercicio económico no se han producido hechos extraordinarios que deba conocer la Junta.



1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico 2010:

Como resultado de las operaciones la situación financiera de la compañía en este ejercicio económico tenemos una Pérdida de UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE Dólares de los Estados Unidos de América.

1.5 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Resulta importante recomendar a la Junta que ingresemos con mayor agresividad a los distintos medios en donde se consumen nuestros productos, se capacite al personal de ventas con una visión más efectiva en la negociación y cierre de ventas, esta capacitación y control deberán ser constantes y talvez podría pensarse en un sistema de premios para ellos.

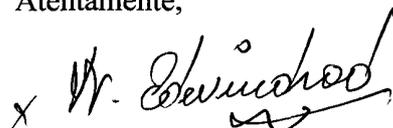
1.6 Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no ha incurrido en incumplimientos en materia de propiedad intelectual o derechos de autor. Nada más tengo que decir a este respecto.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico 2010, y en caso de que necesiten que amplíe lo que he indicado estaré gustoso para hacerlo.

Quedo de ustedes suscrito y aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,


x Dr. Edwin Andrade Illáñez
Gerente General

